

Número del día, 5 céntimos

Precios de suscripción

Madrid, un mes.....	1,50 pts
Provincias, trimestre.....	5
Extranjero, año.....	40
Clases é individuos de tropa, mes.....	1 peseta

Tarifa de anuncios

Cuarta plana.....	10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.....	25
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	

Número atrasado, 15 céntimos



EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS
Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ALCALA, 19 DUPLICADO, 3.º - MADRID
Apartado núm. 436.



¡VIVA EL REY!

Hoy es la fiesta onomástica de nuestro augusto Monarca D. Alfonso XIII. EJÉRCITO Y ARMADA tiene, con tal motivo, el honor de ofrecer una vez más á los pies del Trono su entusiasta felicitación, y, como al hacerlo, no solamente realiza el cumplimiento de un deber elemental de ciudadanía, sino la satisfacción de un cariño verdad, noble y sincero, fomentado por la gratitud y la esperanza, tributada con alegría su homenaje, pidiendo al cielo glorias legítimas para su joven Soberano, de quien tanto espera esta desfallecida Nación. ¡Quiera Dios concederle muchos años de vida, y con ella el acierto de que tanto necesitamos para la digna continuación de nuestra dorada leyenda, la vigorosa resurrección de nuestras fuerzas y la merecida revancha de nuestras pasadas amarguras!

¡Viva el Rey! ¡Viva España!

Notas del día

Día pacífico.

Lo fué el de ayer. En el Congreso no siguió el debate sobre el Vasco-Castellano; se aprobaron á montón artículos del proyecto del Régimen local hasta llegar á los puntos de principal debate, como precedíamos el día anterior; y se acordó unas vacaciones de tres días, y que las sesiones se reanuden el lunes. En el Senado todo el mundo respetó la decisión del general. Polavieja de no entrar en el fondo del debate promovido en el Senado sobre la Compañía del Ferrocarril Vasco-Castellano, y estimó oportuna su petición al Gobierno para que escitara el celo del Ministerio fiscal para perseguir los hechos denunciados, aplaudiéndose la declaración de que desde luego se le considerase despojado de su carácter de Senador á los efectos de la mayor libertad y eficacia en la averiguación y castigos de los actos delictivos que por dicha Compañía se hubieran cometido.

Las entrevistas de los Sres. Moret y Montero Ríos también han sido, como era de suponer, más que pacíficas de completa armonía; está en el interés de ambos y en el de la causa que ambos defienden.

En el día de hoy.

Celebra el Rey su fiesta onomástica. Nuestros homenajes al Monarca y su augusta familia.

Del Extranjero.

Ninguna noticia de interés internacional. Sigue la desgracia de los terremotos en Italia.

Función Suprema

Como tal aparece la del régimen ó gobierno de los pueblos desde que la Historia es Historia, y aún más allá en la penumbra fantástica de la memoria de los hombres que se llama leyenda, en ese ho-

rizonte lejano donde las tinieblas ocultan su origen y la imaginación guarda su tesoro de prodigios, la marcha de la humanidad, sus caídas, sus grandezas, su avance ó su prostración y su locura, sólo parecen obra de quienes la dirigen y acaudillan. Por esto las bendiciones que á su recuerdo y su valimiento se tributan cuando se alzan ante la posteridad adornados con los resplandores del genio, el esfuerzo de la voluntad, los beneficios de la ruda labor continua ó las cosechas vivificadoras del acierto, y por eso los anatemas y rigores cuando se los ve como adormecidos en la inercia, entregados á la satisfacción de sus pasiones, cediendo al viento de los egoísmos colectivos, dejándose llevar ciegamente ó descuidando el rumbo hacia el porvenir y los ideales reclamados.

Función suprema es en realidad ese gobierno; pero función con todos los atributos de un Calvario; tan grande, tan espinoso y tan difícil que para cumplirla siempre se ha considerado necesaria la inspiración divina, y por esta razón se ha venerado y santificado á los monarcas.

Querér no es poder en todas las circunstancias de la vida, y de igual manera sobre las alturas del solio que abajo, entre las humillaciones de la gleba, no siempre la voluntad triunfa y consigue; verdad, mucha verdad; pero esto es la excepción, por lo general, en aquellas á través de los tiempos, quienes llegan á la magistratura soberana se manifiestan casi siempre con las eficacias del sol, en cierto modo, y así como bajo el astro del día renacen el movimiento y los colores, desgárranse las nieblas y parece que la Naturaleza resucita, de igual manera, cuando el que dirige sabe hacerlo, bajo él se producen las inteligencias; y las almas, los pechos de hierro y las creaciones del artista. No hay que hacer caso, pues, de la ineptitud de las naciones, son capaces de todo, en el orden social, cuando se acierta con la dirección que necesitan; tendrán sus épocas de mayor ó menor facilidad para la realización de alguna empresa, estar más ó menos dormidas, necesitar de una corriente más poderosa que las galvanice y anime, pero nunca faltará en ellas el deseado mármol (valga la imagen), que sirva para esculpir la gran estatua.

Se quiere un ejemplo, pues no hay que buscar en el extranjero para ello: Hay una época en nuestra historia que no puede ser leída sin emoción profunda; tiene algo de girón de nublado, por el que se mira resplandecer un momento la grandeza soberana de lo infinito azul, y mucho de revelación prodigiosa: es breve, por desgracia; pero en ella se manifiestan demostrados el secreto y las energías de la raza; todo cuanto hay de avasallador en sus alientos y todo cuanto dormita en su cerebro; el conjunto que necesita para despertarse á la vida y las altas empresas que pueden realizarse con ella, sabiendo acertadamente acaudillarla.

En otros períodos, anteriores y posteriores á dicha época, se ve á nuestro pueblo acreditando unas veces generoso entusiasmo por todo cuanto significa hidalguía, por todo lo que supone independencia, señalándose otras en la misión civilizadora, tonel sin fondo que la humanidad pretende llenar un siglo y otro siglo, ya chispeando las maravillas de su genio, ya evidenciando su tenacidad irresistible, su facilidad para el sacrificio de los mártires ó su firmeza para las audacias de los héroes. Nunca en el decurso del tiempo, ni en la prostración del marasmo, ni en la triste ceguera de sus pasionales desvaríos, ni bajo el peso del infortunio, deja de singularizarse admirablemente por alguna de sus virtudes características, por alguno de sus talentos, por alguna impetuosidad ó alguna fuerza, pero sucesiva y alternativamente los unos y las otras, no llegando á reunirlos en el deseado conjunto, no levantando esa llama poderosa, ideal, que impone supremacías creadoras.

Llega, sin embargo, un momento en que por hado feliz encuentra esa raza la inicia-

tiva y la dirección que le son necesarias; el ejemplo de arriba, que resucita la voluntad en los de abajo, y una orientación oportuna, que transforma el decaimiento en fogosidad, la duda en confianza, y, como al amanecer las medrosidades nocturnas dejan lugar á coloraciones y armonías, paisajes y horizontes, así en aquel momento dichoso, como por arte mágica, surge de pronto una nacionalidad inesperrada, con todos los atributos de la soberanía y todas las maravillas del esfuerzo: discordias, rebeldías, egoísmos, debilidades, torpezas y miserias, ceden su puesto á una concurrencia portentosa y á un extraordinario vigor; los hombres parecen sustituidos por otros hombres, las ciudades por otras ciudades, y hasta la misma tierra, pareciendo considerarse muy reducida para la expansión de aquella nacionalidad, acude también, franqueando sus misterios, á brindarla con todas las anchuras de un mundo.

Esa época es desgraciadamente muy breve—ya lo hemos dicho—pero entraña una elocuente revelación de lo mucho que podemos llegar á ser el día en que se verifique otro concurso feliz por el estilo. Comprende los últimos años del siglo xv y los primeros del xvi, bien que aun siga fulgurando hasta el xvii lo que pudiéramos llamar su crepusculo vespertino. Abarca el término de la dominación sarracena en la Península, el descubrimiento y los albores de nuestra epopeya militar en Italia; el cimiento de la unidad y la reconstitución de la Patria; es, en fin, la de aquellos egregios monarcas, nominados Católicos, D. Fernando V de Aragón y doña Isabel I de Castilla.

«Coger un pueblo empobrecido y desorganizado, que parecía próximo á sucumbir—dice un distinguido escritor—, corregir sus vicios, crear una gran patria inspirando su amor á los ciudadanos; promover el crédito y la riqueza; hacer renacer las artes bajo el imperio de las letras; restablecer la justicia; crear el Ejército y la táctica moderna; imponer la política que ha seguido Europa hasta nuestros días; fundir las voluntades en una sola aspiración, y después de consolidar este trabajo nacional, levantar la vista á todas las cuestiones religiosas, políticas y sociales, no ya mirando el presente sino el porvenir; no buscando un interés personal sino el bien europeo, es un ejemplo quizás único en la Historia.» «Roma—observa otro escritor norteamericano—jamás tuvo en los anales de su grandeza nada que se le iguale.»

Conviene recordar todo esto. Ciertamente que las circunstancias han variado; los tiempos son muy otros; no hay pueblo que no se crea en la mayoría de su edad, y todos ellos se consideran soberanos; la industria, el comercio, las necesidades modernas originan diariamente áridos conflictos; abundan las resistencias colectivas, y al viejo feudalismo ha sucedido y se multiplica donde quiere otro feudalismo poderoso; no hay fe, no hay entusiasmos y el excepticismo se propaga; la indisciplina es hábito, todo parece como gastado y consumido; todo se vuelve desfallecimiento y negaciones; dominar, reanimar hoy es, por consecuencia, más difícil, diríase imposible; mas por esto, precisamente, hoy es más necesaria que lo pudo ser nunca la individualidad sobre las alturas de los gobiernos. La suprema función que desde allí están obligados á ejercer quienes las ocupen requiere sumo trabajo y sumo esfuerzo, la inspiración de Dios y un vigor, una decisión extraordinarios; pero en cambio á su alcance también está seguramente la gloria, la eterna gloria de la regeneración y de la grandeza populares.

EN EL ESPAÑOL

ESTRENO POR
DON ARCTURO PERERA

2.ª plana.

El Catastro y la dictadura de Hacienda

I

Con una administración viciada y desorganizada; con un Tesoro siempre exhausto por las crecientes necesidades de los tiempos modernos; con un Ejército sin buena organización y sin la necesaria artillería para la defensa de sus dilatadas costas y fronteras; con una Marina sin barcos de combate, se impone que surja un hacendista que, al enarbolar la bandera del Catastro en todas las manifestaciones de la riqueza y la producción, saque á la superficie á la de los Cresos y Montecristos de la industria y el comercio.

El Catastro

Con la reforma del Catastro se suprime el execrable impuesto de consumos, obligando al abaratamiento de los artículos de comer, beber y arder, y se crea una nueva Hacienda municipal, desahogada y próspera, con la que pueden atender los Ayuntamientos á las mejoras locales en alumbrado, embellecimiento de los pueblos, salubridad é higiene, alhóndigas y otras mil.

Con el Catastro y los planos generales y parcelarios de los términos municipales se llegará á poner de manifiesto gráficamente, para fácil estudio, la extensión de los latifundios y la importancia que encierran para la vida de los pueblos y el desarrollo de su riqueza, y hasta á demostrar la necesidad, en algunos casos, de expropiarlos, previa indemnización, ya para convertirlos en ricas y prósperas colonias agrícolas, ya para repartirlos á censo enfiteútico ó en otras formas, si así conviniere á los intereses de los pueblos, sin perjuicio de los del Estado.

Con el Catastro y una Hacienda próspera y desahogada podrán los Ayuntamientos establecer depósitos de semillas seleccionadas y abonos químicos para darlos á conocer entre sus administrados, y llegar rápidamente á la regeneración y engrandecimiento de la agricultura, creando pequeños parques agronómicos dotados de las máquinas más elementales para los cultivos, cuales son arados de vertedera de diferentes clases, sembradoras y escardadoras, trilladoras y aventadoras y hasta locomóviles de pequeña potencia, con el correspondiente personal de capataces de cultivo para manejarlas, formado en un año de prácticas en las granjas modelos, en las Estaciones agronómicas de las regiones y en la escuela de Agricultura, y esas máquinas y esos capataces podrán ser un poderoso estímulo para los acaudalados propietarios y de mediana fortuna.

Con el Catastro se llega a hacer una Hacienda nacional próspera y pujante, que rinda 100, 200, 300 millones más al Tesoro para poder atender desahogadamente á las necesidades, siempre crecientes del Estado, por las abrumadoras exigencias del espíritu moderno. Con el catastro se puede contener esa aterradora emigración á América y Argelia de miles y miles de trabajadores, dirigiendo esas corrientes de emigrantes gallegos y asturianos á colonias que podrían fundarse en las provincias poco pobladas, dándoles todos los elementos necesarios para la vida y el trabajo (1).

El catastro es el renacimiento de una nueva España, el principio de su regeneración. España tiene un movimiento fabril, comercial y de producción en su suelo, de más de 15.000 millones—un vértigo de millones y riqueza—y puede sobrellevar holgadamente un impuesto de 1 por 100 ó sea de 1.500 millones á los diez años de formación del Catastro.

Peró falta el ministro de Hacienda que se atreva á realizar esa gigantesca empresa? No

(1) Con el catastro y solo con él se llega al crédito territorial y agrícola, salvadora institución que mataría la sordida avaricia y rapacidad del prestamista por los prestigios que da á la propiedad, y lo que aumenta en valor (20 á 25 por 100) según testimonio de todas las naciones que lo han hecho.

tal: ese hacendista lo harán las circunstancias porque atraviesa la Hacienda nacional; porque sabido es que el hombre lo hacen las circunstancias. Tan es así que, sin la revolución francesa, los Danton, Robespierre y Marat, que tan bien caracterizan aquella época revolucionaria, quizá hubiesen sido unos pacíficos ciudadanos. Sin la revolución francesa, el gran Napoleón, genio de las batallas, quizá no hubieran pasado de ser un ilustrado y panzudo coronel ó general de artillería, y su numerosa cohorte de generales y mariscales del Imperio, transformados algunos en reyes, no hubiera pasado de ser una legión de comandantes y coroneles ordenancistas del Ejército francés.

Las circunstancias extraordinarias porque atraviesa la Hacienda, las crean el estado precario y aún de ruina del Tesoro, y la necesidad de la formación del Catastro.

Ya surgirá el ministro de Hacienda que, con las suficientes energías para sostener una benéfica dictadura económica, si cuenta con la confianza de la Corona y el apoyo de los Gobiernos y el Parlamento. Sin esta confianza, es inútil que intente otra cosa, más que la de dejar que la Hacienda nacional vaya desmoronándose poco á poco, por el abandono de esos hacendistas que se suceden sin cesar y breves plazos desde hace más de un siglo.

No, el ministro de Hacienda que se encargue, con visos de verosimilitud de regenerar la Hacienda y de formar una estadística general con el Catastro, tiene forzosamente que ser inamovible en ese período de diez años. Tiene que estar separado de la política para consagrarse de lleno á la administración y sus grandes y trascendentales reformas y transformaciones.

Atentar en estas circunstancias contra un ministro de Hacienda y sacrificarle á las cábalas, supercherías y exigencias convencionales de la política, sería tanto como atentar contra la patria; delito de alta traición digno del más ejemplar castigo y de la reprobación general de los partidos políticos que lo intentaron.

Solo una dictadura económica puede salvar la situación de la Hacienda en el momento actual. En la prensa toda, en el Parlamento y por comisiones que á diario, y por docenas, llegan á Madrid, se piden obras públicas por todos los ámbitos de la Nación, para aminorar los terribles efectos de la crisis económica porque atraviesan las clases obreras; se piden canales y pantanos para mejorar la agricultura y aumentar en grande escala la producción; se piden caminos vecinales y ferrocarriles económicos, pero que todos han de ser estratégicos para alcanzar pingües rentas del Estado; se piden á diario carreteras parlamentarias, puestos y protección al comercio marítimo y las trasatlánticas con altas subvenciones; se piden escuelas y maestros para la mayor cultura de la Nación; se piden grandes armamentos de artillería para la defensa de costas y fronteras y el principio de una escuadra que costara 50 millones el sostenerla. Se pide protección al comercio por la rebaja de los aranceles y á la industria por la subvención; y á mayor abundamiento, cuando llega el mes de Mayo asoman multitud de comisiones de los pueblos, pidiendo la condonación de contribuciones por haber sufrido grandes perjuicios por inundaciones ó pedrisco.

El cuadro es aterrador, pero cierto. Para atender á tanta petición, el Tesoro tendría que contar con ingresos de 1.200 á 1.300 millones y sólo alcanza 1.000.

Tal cuadro, y la necesidad de atender á estas demandas de la opinión, exigen que surja lo antes posible ese ministro de Hacienda, que con facultades omnímodas de los Poderes, acometa las grandes reformas que necesita la administración pública y plantee en toda su grandeza la formación del Catastro.

El actual ministro de Hacienda, Sr. Besada, ha dicho recientemente en la Prensa que se propone una reforma radicalísima en el sistema tributario, y ésta sólo puede conse-

guirse con el Catastro. ¿Será cierta la noticia? ¿Será el Sr. Besada el predestinado a regenerar la Hacienda y a conquistarse la cartera de este ramo por tiempo indefinido? Pronto lo sabremos. Pero un ministro de Hacienda inamovible, ¿en qué sitio de la tierra se encuentra?

En Méjico, respondamos. Veámoslo, Méjico, desde su emancipación, era un reflejo de la España del siglo pasado; no en balde llevaba nuestra sangre.

Vivia del motín y la conspiración hasta el fusilamiento del Emperador Iturbide en 1824; después aún empujó su situación política, económica y administrativa con el aditamento de una cruenta guerra civil, que terminó con la tragedia de Querétaro.

Fusilado el Emperador Maximiliano, y sometido Méjico a una dictadura benigna y de olvido con el Presidente Juárez, que restableció la normalidad, sucedióle a la muerte el ilustre general Porfirio Díaz, hombre dotado de extraordinarias aptitudes para regir los destinos de una nación.

Pues bien; su primer acto presidencial fué elegir un ministro de Hacienda inamovible, en tanto él subsista en la Presidencia, y ese ministro es el gran hacendista Limantour. Diez y ocho años de Presidencia del general Díaz están representados por diez y ocho años de dirección de la Hacienda por Limantour y Méjico se ha regenerado. Reina en aquel país una paz octaviana inquebrantable, y a su sombra se desarrollan todos los intereses materiales y morales de modo prodigioso: se abren fuentes inagotables de riqueza; se multiplican las escuelas y demás centros docentes al mismo tiempo que las comunicaciones marítimas y terrestres; se desarrollan maravillosamente las artes, el comercio, la agricultura y la minería, en un suelo que es de los más fécondos de la tierra, en producción agrícola y minera.

Méjico goza hoy de un bienestar que pueden envidiar todas las naciones de la vieja Europa, porque su administración es modelo por el exceso de su riqueza.

No tiene deuda pública ó es tan pequeña que no merece ese nombre.

En tanto, esa deuda es abrumadora en las naciones europeas, la de Francia 33 mil millones, que absorbe la tercera parte de su presupuesto, y bate el record de España con 11.000 millones, é intereses de más de 450 millones, ó sea casi la mitad de sus rentas. ¡Desventurado país!

Queda, pues, sentado y demostrado con elocuentes testimonios que para regenerar la Hacienda nacional se necesita un ministro de Hacienda inamovible, que, sin ser un sabio metafísico ó matemático, ni un doctor profundo en ciencias físicas y naturales, ni político social, tenga sobradas energías para administrar la fortuna pública, sin admitir protecciones de altas ni bajas personalidades ni cuenta con la confianza de la Corona.

Y déjese, finalmente, la Prensa de señalar proyectos inverosímiles, para orientarse por el camino que le señalamos, que es el único que conduce á la regeneración de la Patria. Piense el Sr. Besada que el Catastro es la esfinge de la Hacienda.

C. Lana Sarto.

Noticias militares

(POR TELÉGRAFO)

El general Aldave.

Ceuta 22.—El general Aldave es objeto de grandes elogios por la energía que ha demostrado con los moros de Benimesala, á quienes les ha sido prohibido el acceso á la plaza.

La huida del bandido Larbí es cosa que puede ya tenerse por indudable.

El santo del Rey.

Zaragoza 23.—Mañana, con motivo del santo del Rey, habrá recepción á las once en la Capitanía general, asistiendo todas las autoridades y Corporaciones oficiales.

Una compañía, con bandera y música, hará los honores.

Relievo de fuerzas.

Alcalá 23.—Ayer salió para Madrid el batallón cazadores de las Navas, siendo objeto de cariñosa despedida por el vecindario y autoridades civiles y militares. Poco después llegó el de Llerena, en relevo del anterior, al que también se le hizo objeto de entusiasta recibimiento.

De propia defensa

Ha producido excelente efecto en el Ejército, la excitación dirigida por el general Polavieja al ministro de Gracia y Justicia para que los Tribunales ordinarios proporcionen los medios más fáciles á todo español para que pueda declarar en los asuntos referentes á la Compañía Vasco-Castellana.

La afirmación del respetable general de que renunciaría hasta su inmunidad parlamentaria para que se investigara su conducta, ha sido un exceso de delicadeza por parte de un hombre espejo de caballeros, á quien una vida de austeridad y sacrificios patrióticos continuos colocaron á la envidiable altura que tiene en la opinión pública.

A propósito de este asunto se afirmaba, por quien tiene motivos para saberlo, que el marqués de Polavieja hace dos años y medio di-

mitió el cargo de presidente del Consejo de la Vasco-Castellana, precisamente por defender los intereses de los obligacionistas españoles, proponiendo al Comité de Londres medidas que los ingleses, con toda la fuerza en el seno de la Sociedad anónima, no admitieron.

Y con anterioridad á este acto renunció el inmaculado general las acciones que poseía, desempeñando gratuitamente su cargo.

No todos los senadores y diputados renuncian á la inmunidad parlamentaria, pues si renunciases, quizás no dejaría de haber alguno acusado.

He aquí por qué hemos pedido que esa inmunidad cese.

Estábamos de lo cierto al defender al general marqués de Polavieja, porque quien con tal serenidad y arrogancia adopta la línea de conducta que él adoptó es completamente inocente.

La Guardia civil en funciones impropias

Con asombro hemos leído en la prensa, refiriéndose al juicio oral de Lucia Cauchoix:

«La reo, una mujer joven, agraciada, estaba sentada en el banquillo, á cuyos lados, graves, con los tricornos sobre las cabezas, permanecían en pie, con el fusil en la mano, dos guardias civiles.»

Decimos haberlo leído con asombro, no porque ignoremos ser tal la costumbre; pero en verdad que no comprendemos el desahogado papel que hacen dos guardias civiles custodiando á una pobre mujer durante el juicio oral y, en general todos los actos iguales, pues entendemos no es esta su misión, y para ella debiera haber en el Cuerpo de Penales funcionarios que la desempeñasen.

Cada día se aleja más al benemérito Instituto del objeto para que fué creado por el duque de Ahumada.

Mucho pensamos decir acerca de este y otros abusos.

Inundación en Ceuta

La inundación en Ceuta ha causado grandes daños que los fondos de calamidades públicas deben remediar.

La falta de alcantarillado y la indiferencia con que aquel vecindario lo ve todo, confiado en lo benigno del clima y la tranquilidad que allí se disfruta, traen estas consecuencias.

Hace muchos años que venimos pidiendo una porción de mejoras sin que se consigan.

Si en vez de Ayuntamiento funciona allí la Junta de arbitrios como en Melilla, la población de Ceuta sería otra en pocos años.

El general Aldave, cuya gestión es muy elogiada, hace cuanto le es posible en todos los órdenes para el progreso de Ceuta y la instrucción de su guarnición; pero allí fueran preciso hombres civiles de gran iniciativa para establecer unos cuantos servicios que llevasen gentes de la península los veranos y los inviernos.

Ceuta es una preciosa ciudad, con un campo accidentado y unas costas que atraen la atención de cuantos la visitan, y su proximidad á Tetuán podría hacerla centro de inteligencia comercial que no existe.

SEGUNDO ANIVERSARIO

Hoy cumple el segundo año del fallecimiento del almirante Sr. Beranger, sin que se haya cubierto su vacante.

Y si bien el cubrirlo es potestativo del Gobierno, el Ejército, como la Marina, aspira con toda Justicia á tener su más alta representación, excepción hecha de la Augusta persona de S. M. el Rey, en los capitanes generales y almirante que por derecho corresponden, interin no se modifique la ley.

Los perjuicios que con tal preferición se siguen son grandes, no por la cuantía del aumento de los sueldos, que es insignificante, sino por el menosprecio que se hace de las instituciones militares.

Uno de nuestros más bravos y resueltos generales, D. Romualdo Palacio (q. e. p. d.) pasó á mejor vida sin alcanzar la alta dignidad de capitán general, á que era el más acreedor; y no es justo que siga la preferición para los que ya por sus servicios á la Patria, ya por su antigüedad, ó por ambas cosas combinadas, son merecedores de llevar á todas partes la alta representación militar, juntamente con los dos dignísimos capitanes generales que hoy existen.

Errata importante

En una noticia publicada en nuestro número de ayer 22, se decía:

«A consecuencia de un accidente traumático, y por prescripción facultativa, se ve obligado á guardar cama nuestro querido director D. Martín Lorenzo Coria», etc., debiendo decir en su lugar:

«A consecuencia de un accidente traumático, y por prescripción facultativa, se ve obligado á guardar cama nuestro querido amigo el director de El Globo D. Martín Lorenzo Coria.»

Nuestras primeras actrices



LOLA VELÁZQUEZ

A la amabilidad de esta notable y hermosa artista debemos una carta autógrafa en que nos dice «Sr. García Flores: me honra usted pidiéndome el retrato y mi biografía para ser publicados en los periódicos y revistas en que tiene la crítica teatral. No los creo de interés, pero sin embargo ahí van. Nací en Albacete; llevo ocho años en el teatro y empecé á los catorce; fué mi maestro D. Enrique Sánchez de León, con el cual he estado contratada casi siempre. Desde hace tres años que llegué de Canarias vengo trabajando en Madrid, haciendo temporadas volanderas en los teatros de Novedades y Price, hasta que la empresa Tubau Palencia, ha tenido á bien contratarme para el Español durante la presente temporada y hasta ahora no puedo quejarme de las amarguras de la vida teatral. Tengo mucha afición al arte y solo espero la benevolencia del público y la Prensa para llegar al puesto que ambiciono.

Su afectísima Lola Velázquez.

**

No obstante la modestia de la gentil artista, tanto por sentir el impulso invencible del arte, como por sus dotes personales ha sabido conquistar un sólido puesto en el difícil camino que ofrece la vida teatral, y allí donde muchos han fracasado Lola Velázquez ha conseguido vencer dificultades y conseguir en la escena una gran reputación, haciéndose querer del público madrileño que en todas las temporadas premió con espontáneos aplausos las sobresalientes condiciones artísticas que la adornan y avaleran.

Aún era muy niña cuando cambió los dulces juegos de la infancia por los sinsabores y agitación de los escenarios, recibiendo unánimes elogios que la alentaron á proseguir la senda emprendida, que aunque amarga y escabrosa colmaba sus deseos y aspiraciones. Después de brillantes campañas en nuestras provincias ultramarinas, regresó hace tres años á la Península, como dice, siendo solicitada por reputadas compañías teatrales de importancia, en las que ha dejado su nombre á envidiable altura.

Actualmente Lolita forma parte de la compañía del Español, habiendo recibido grandes felicitaciones por su labor artística tan señalada especialmente en la renombrada obra *Encargate de Amelia*, en la que interpreta de mano maestra el principal papel.

Esta es en síntesis la historia artística de nuestra ligeramente y biografiada distinguida y elegante actriz.

J. M. García Flores.

Teatro Español

El caballero lobo, fábula en tres jornadas y en prosa, original de D. Manuel Linares Rivas, estrenada anoche.

No era empresa fácil la acometida por el celebrado autor dramático Linares Rivas, y que ha llevado á feliz término en la noche de ayer.

Prestábase á mil incidentes peligrosos su ejecución, aun suponiendo en todos los espectadores la mayor buena fe. Lo cual ya es suponer.

La novedad de ver á los personajes como en esta obra vestidos mejor, diré disfrazados como en baile de trajes, pudieran verse de animales, bien se comprende que se prestaba de modo extraordinario á la burla más ó menos moderada.

Por fortuna, según he dicho, nada de eso ocurrió. Ese escollo, lo mismo que los demás inherentes á todos los estrenos, salvarónse gracias á la habilidad, al buen gusto y también á la autoridad de que en la dramática española goza ya Linares Rivas.

La jornada primera, ó sea el prólogo, dicho magistralmente por María Tubau, que también se disfrazó de *abueta*, predispuso el ánimo del público favorablemente. La jornada, ó acto segundo, agradó, y durante él fué llamado á escena el autor, así como á la terminación.

En el acto tercero, algo más interesante y de acción más viva que el segundo, la complacencia fué mayor.

En él fué solicitada la presencia del autor dos ó tres veces muy merecidamente. Y al concluir la obra otras tantas.

Lástima es que la fábula representada contenga argumento tan inocente y sencillo; pero ello demuestra que la *casera*, simbolizando como ya se infiere la bondad, ha ganado el corazón del autor hasta el punto de hacerle olvidar que había entre el público más lobos que corderos. Eso hace honor á sus bellos sentimientos.

Y lástima también que no haya verificado la obra á lo cual se prestaba maravillosamente el asunto y su desarrollo.

Tengo por indudable que con la vestidura poética hubiera producido mucho mejor efecto la fábula.

En todos los actos hay conceptos que revelan el talento del autor; singularmente en el último, en que habla por boca del *Zorro ex-abundantia cordis*. Por eso consiguió hacer en el público más profunda impresión, como siempre que un autor escribe así.

Los trajes son casi todos muy ingeniosos y representativos de los animales.

Destacáronse entre ellos el de *Cordera* (Srta. Asquerino), el de *Gata* (Srta. Vázquez), que estaba con él encantadora y el de *Marposa* (Srta. de Lasherías).

Todos los actores se esforzaron en el desempeño de sus papeles.

El decorado mereció también muchas alabanzas y aplausos que salió á recibir el pintor escenógrafo Sr. Muriel.

La concurrencia, que superfluo, es decir, que ocupaba todas las localidades, salió, si no entusiasmada, al menos muy complacida del espectáculo.

Arturo Perera

El concurso de la Escuadra

Sigue su curso y no tardará más de dos ó tres días en ser adjudicada á quien corresponda la construcción de nuestra futura Escuadra.

Lo que hoy dice *El Liberal*, como lo que ha venido diciendo, con el solo objeto de combatir á determinada casa, es completamente inexacto.

No se canso el *trust*, el Gobierno cumplirá con sus altos deberes; habrá Escuadra y la hará quien deba hacerla.

Esto es lo justo y lo patriótico.

Por lo demás, ya saben los Apostaderos y las masas obreras que en ellos trabajan, cómo defiende sus intereses, que son los intereses de España, el *trust* periodístico y alguno otro que no es del *trust*.

¿Para qué vamos á repetir lo que hasta la sociedad hemos dicho y lo que nadie nos ha rebatido?

DE PRISIONES

La Sanción Jurídica

V

A mediados del siglo XIX aparece un eminentísimo naturalista, Darwin, que con grandes visos de verdad atribuye el *Origen de las Especies* á la evolución y perfeccionamiento progresivo de los seres; simultáneas con estas teorías, y á su calor, presta el gran inglés Spencer nuevas orientaciones á la sociología; Morel, el doctor Mata y otros muchos sabios siguen en la esfera médica, los rumbos iniciados por Darwin, y con estos elementos, el antropólogo Lombroso, el jurista Ferri y el criminólogo Rafael Garófalo dan vida á la moderna ciencia positiva, de la que D. Rafael Salillas es representante en nuestra nación.

(El ilustre jefe de la Cárcel Celular de Madrid ha sido clasificado por todos como un ferviente positivista—hablando en términos penitenciarios—, y yo mismo aun cuando no me concedo méritos para filiarle en ninguna de las dos escuelas, he estado siempre en esa creencia, corroborándome la lectura de *La vida penal en España* y la preferencia que se da á Lombroso y Garófalo en la Escuela de Criminología, no obstante figurar en la misma catedrático tan eminente como el señor Aramburo.)

En esa creencia estaba yo, repito, cuando vino á mis manos un cuaderno de la *Revista Penitenciaria*, titulado *Historia palpante*, en cuyo trabajo el maestro de referencia, se declara continuador de la obra de D. Concepción Arenal, y aunque esto me ha sumido en confusión, no me permitiré nunca cambiar clasificaciones y me limito á hacer esta advertencia para cubrir mi responsabilidad.

De suerte que así como la clásica se cimenta en la Filosofía y la Ética, fúndase la positiva en la Zoología, la Sociología y la Medicina legal, y, pues, Darwin atribuye la procedencia del hombre á seres de infinita inferior calidad, que escalonándose llegan á la perfección del género humano, sin perjuicio de futuro perfeccionamiento, es consecuencia lógica que esta ciencia venga arrastrando hasta nosotros los perversos instintos de los seres que nos precedieron en la escala, y considere la criminalidad como condición innata en aquellos hombres que presentan un caso ó fenómeno antropológico de retroacción.

La penalidad, por tanto, de ambas ramas de la ciencia Penitenciaria obedece á principios bien contrarios. La primera de que nos hemos ocupado funda la corrección del culpable en la caridad, para inculcar á éste la idea de que siendo caritativa la sociedad no fué merecedora del daño que con su delito la cau-

só; en la educación, para hacerle conocer sus derechos y deberes en el orden moral y en el jurídico; en el trabajo, en la religión y en otras concausas que la positiva desdona.

M. S. del C.

“El Herrero”

Otra pena de muerte.

Sevilla 22.—El bandido *El Herrero* compareció hoy ante el Consejo de guerra. El capitán de Caballería D. José Vázquez, que actúa de fiscal en la sumaria, solicitó para el acusado la pena de muerte en garrote.

El defensor, capitán Sr. Heredia, en su escrito considera que *El Herrero* no es el autor de los asesinatos de los guardias civiles, y que tan pronto pudo huir, abandonó á los criminales.

Pide para su defendido la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de reclusión.—*El Corresponsal*.

El ascenso en inválidos

A última hora se leyó ayer en la sesión del Senado el dictamen sobre ascensos en el Cuerpo de Inválidos.

La Comisión ha propuesto que se conceda el ascenso á primer teniente á los tres años de servicios en el empleo inferior; á capitán, á los siete; á comandante, á los diez; á teniente coronel, á los siete, y á coronel, á los siete y á coronel á los ocho, concediéndose á los doce años de efectividad el sueldo de general de brigada en escala activa.

Los sargentos ascenderán á oficiales á los veinte años de servicios y seis de sargentos. De soldado á cabo se ascenderá á los dos años y de cabo á sargento á los seis.

Los paisanos al servicio del Ejército, inutilizados en función de guerra, ingresarán en el Cuerpo como soldados.

Nosotros creemos que tal solución es injusta y nada justifica esa diferencia de años para tal ó cual categoría.

Tiempo fijo y división en dos categorías: Inválidos por heridas en combate é inválidos por accidentes del servicio.

Padrones de cédulas

Ha empezado el reparto de los padrones de cédulas personales.

Por cierto que algunos de los empleados encargados de sus repartos en las casas de los barrios bajos emplean formas descorteses con los vecinos, obligando al que no sabe escribir á presentar ya redactada la declaración en término perentorio y exigiendo, para no molestarle el repartidor en subir nuevamente á los pisos, á que lo entreguen en las respectivas porterías.

Esto sucede en las casas de los pobres y obreros.

En aquellas donde habitan personas de posición, seguramente que el empleado encargado del reparto del padrón no seguirá la conducta que emplea con los vecinos de las calles enclavadas en los distritos del Hospital, Inclusa y Latina.

Telegrama de la Reina Elena

La Reina de Italia ha dirigido á S. M. el Rey el siguiente telegrama:

«Me apresuro á expresar á V. M. el vivo reconocimiento que guardo por la apreciadísima condecoración que ha tenido á bien concederme y por las afectuosas frases que me dedica V. M.

Con este motivo repito por todo ello la expresión de mi sincera gratitud.—Elena.»

Consejo de ministros

A las diez de la mañana volvieron á reunirse ayer los ministros en Consejo, en el domicilio del Sr. Maura.

A la salida manifestaron que no habían tratado más que del asunto de la Escuadra.

El ministro de Marina dijo que las cosas iban muy despacio, y tanto es así—añadió—, que además del Consejo que celebraremos mañana por la tarde, habrá otro el domingo, y probablemente otro el lunes.

En el de ayer, el Sr. Rodríguez San Pedro terminó la lectura de su informe técnico.

El Consejo terminó cerca de las dos de la tarde.

Fuga de dos ladrones “droncistas”

La Policía de Madrid andaba anoche trabajando en busca de dos asesinos ladrones.

Se llaman estos Vicente Jara Marín y Andrés Gorrutia ó Andrés Martín, que ambos nombres usa este último.

Ambos tomaron parte en el robo del almacén de drogas de la calle de Alcalá en donde fueron detenidos, después de haberse resistido á la fuerza de Seguridad.

Cometieron hace años un crimen en un pueblo de la provincia de Salamanca, por cuyo delito fueron condenados á cadena perpetua logrando fugarse antes de salir para Ceuta.

De la Cárcel Modelo de Madrid, también trataron de evadirse, siendo objeto de vigilancia especial, hasta que el pasado día 19 salieron para el penal de Burgos.

En Avila los guardias civiles de Madrid

fueron relevados por otros de aquella Comandancia, los cuales serian los encargados de entregar á los reclusos en el penal.

El día 20 por la noche llegaron á Burgos y salieron de la estación para dirigirse al establecimiento penitenciario, cuando al llegar al puente de Castilla, los *consortes*, á una seña convenida, hicieron saltar las amarras y echaron á correr como gamos, perdiéndose bien pronto de vista, amparados por la sombra de la noche.

El capitán de Seguridad, Sr. Quintano, practica con gran actividad gestiones para la captura de los dos ladrones, los cuales parece que después de fugarse se han dirigido á Madrid, con ánimo de castigar á los que facilitaron la confianza del robo que intentaron realizar en la calle de Alcalá.

Clases de tropa

El *Diario oficial* publica la siguiente circular referente á los individuos que ingresen en la Escolta Real.

En vista de un escrito del capitán general de la primera región, proponiendo el cuadro de condiciones físicas que deberán reunir los soldados que hayan de ser destinados al escuadrón de Escolta Real, y consultando, al mismo tiempo, si los individuos designados para cubrir bajas en dicha unidad que figuran en el registro que llevan las Capitanías generales, según dispone la Real orden de 13 de Junio del año próximo pasado (C. L. núm. 108), han de ser ó no ascendidos cuando les correspondía, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Junta facultativa de Sanidad Militar, ha tenido á bien aprobar dicho cuadro, que se publica á continuación; y teniendo en cuenta que no existe razón alguna para privar á dichos soldados de sus justas aspiraciones al ascenso, es asimismo la voluntad de S. M. que cuando á alguno de ellos le correspondiera ascender, sea eliminado del citado registro, procurando sustituirlo con otro, á no ser que renuncie á esa gracia, en cuyo caso será preferido para su destino al expresado escuadrón en la primera vacante, y con ese fin, los jefes de cuerpo explorarán la voluntad de los interesados, dando cuenta al capitán general de la región respectiva, el que á su vez la dará á este Ministerio.

Diario oficial

Guerra

Infantería.

Destinos.—La propuesta mensual, que por su mucha extensión no publicamos.

Supernumerarios.—Cesa en esta situación el teniente coronel D. Francisco Perer.

Cruces.—Se concede abono de diferencias de pensión de cruces al sargento D. Salvador Marin.

Gratificaciones.—Se concede abono de las de goce eventual al capitán D. Serafín Pascua.

Caballería.

Matrimonios.—Real licencia al comandante D. Domingo Echeni que.

Artillería.

Destinos.—Coronel Sr. Castelló y teniente coronel Sr. Merlo á excedentes; comandantes Sres. Lombarte al 7.º depósito reserva, Albar al 10, Costa al parque regional de Madrid, Macarra al 1.º montado y Torres, Corradi, Pérez Rolsedo y Jiménez á excedentes; capitanes Sres. Roquete al 10.º montado, Roca al 8.º, Dávila al 3.º, Aguirre al 1.º, Banín á la Comandancia Barcelona, Manrique de Lara á la de Menorca, Valera á la de Ceuta, Ibarreta á la de Pamplona, García González á la de Gran Canaria, Nestosa á la de Cartagena, Moreno á la de Ceuta, Rogers á la del Ferrol, Méndez Vigo á la de Cartagena, Felú á la de Mallorca, Maldonado á la de Tenerife, Muñoz á la de Cartagena, Aspe á la del Ferrol, Sánchez á la de Cartagena, Martínez Carvajal á la del Ferrol, Martínez Solira á la Pirotecnia de Sevilla, Villaba y Regador y Miguel á las Comisiones liquidadoras, García Pérez al Grupo del Campo del Gibraltar, Jiménez á la Subinspección de la 6.ª región, Ramírez á la Comandancia del Ferrol y en Comisión en el extranjero, Souyer al depósito de Jaca, Ainosá á la de Cádiz, Mateanz al regimiento de sitio y Fornals y Suga á excedentes, Roda al 2.º depósito de reserva, Pérez Martínez al 7.º, Martín Gelado al 8.º, Moreno Rodríguez al 9.º, Moñío al 12.º, Ruiz Frutos al 4.º, Sánchez García al 8.º; primeros tenientes Sres. Font al 2.º de Montaña, Díez de Rivera al 4.º Ligero y Orduña al 2.º de Montaña, y sargento Joaquín Guartavino á la Comandancia Artillería de Menorca.

Ingenieros

Destinos.—Primeros tenientes Sres. Curtón al séptimo Depósito, de la Rosa y Mohino al 4.º

Guardia civil

Bajas.—Por rescisión del compromiso, los guardias Rafael Molina, Vicente Encuentra, Juan José Román, Romualdo Palacios, Serafín Albarrán, D. Rafael Tamajón, Marcelo López y José Pérez Figal.

Destinos.—Relación de individuos de nueva entrada con expresión de destinos.

Carabineros.

Vuelta al servicio.—Se desestima la petición del carabinero licenciado Juan Delgado.

Alabarderos

Rectificaciones.—Se accede á la del nombre del sargento segundo (primer teniente de Ejér-

cito), D. Lorenzo Raimundo Gonzalvo y Arrión.

Sanidad militar

Gratificaciones.—Se desestima la instancia del médico primero D. Manuel García.

Disposiciones generales

Vacantes.—Una de comandante profesor en la academia de Infantería.

Otra de ajustador en el 12.º montado de Artillería con 1.500 pesetas de sueldo.

Dementes

Se aclara el artículo 10 del reglamento de 15 de Mayo de 1907 (C. L. número 69), en el sentido de que, cuando halla de hacerse entrega de un demente declarado inútil para el servicio, á las autoridades civiles, se acompañe, además de la hoja clínica y certificado expresivo de la declaración de inutilidad, la licencia absoluta del interesado, ó documento fehaciente de haber sido baja definitiva en el Ejército.

MARINA

Cuerpo general

Recompensas.—Cruz del Mérito naval, pensionada, al teniente de navío D. Agustín Pintado.

Infantería

Recompensas.—Cruz del Mérito naval al comandante D. Teodoro Martínez.

Disposiciones generales.

Se anuncia la vacante de profesor de la Escuela de aprendices artilleros.

Advertencia.

La organización de la nueva imprenta que nos hallamos instalando con todas las exigencias de la tipografía moderna y que muy en breve nos proponemos inaugurar con grandes mejoras en EJERCITO Y ARMADA, nos ha movido á interrumpir la publicación del folletín y á suspender las interesantes crónicas de ha Cien años, que tantos elogios vienen mereciendo á nuestros lectores.

Una vez inaugurado el nuevo taller, dentro de algunos días, dicho folletín, cuya serie constituirá un conjunto de obras históricas sumamente notables y curiosas ó sea nuestra BIBLIOTECA DEL CENTENARIO, se publicará cinco veces á la semana, con nutrida lectura y esmeradamente corregida.

Las mencionadas crónicas seguirán publicándose los sábados y veremos de hacerlo en forma que puedan coleccionarse fácilmente, accediendo así á las gratas y numerosas peticiones que se nos han dirigido y se nos continúan dirigiendo.

Notas para la historia militar

del

Cuerpo de Carabineros

Su organización, su intervención en las guerras, actos heroicos de los que en sus filas formaron, generales que le han mandado y militares célebres que vistieron su uniforme.

POR

Benito Pintado Alcubilla

Capitán del Cuerpo.

Esta utilísima obra, ilustrada con grabados, forma un lujoso tomo primorosamente encuadernado en rústica ó tela y oro, y está dividido en las siguientes cinco partes:

- 1.ª Organización.
- 2.ª Intervención del Carabinero en las guerras.
- 3.ª Actos heroicos de los que en sus filas formaron.
- 4.ª Generales que le han mandado, y
- 5.ª Carabineros célebres.

El precio de tan interesante libro, primero que se escribe sobre Historia Militar del Cuerpo de Carabineros, es el de 450 pesetas en rústica y de 550 en tela, y los pedidos pueden hacerse al autor en la Dirección General de Carabineros ó á la Administración de este diario, quienes los cobrarán por cargo.

Con los pedidos que pasen de 20 ejemplares se hará una rebaja del 5 al 10 por 100, remitiéndose además certificados y siendo de cuenta del autor los gastos de correo, que serán cargados al comprador en el caso de no llegar á ese número.

Las clases é individuos que así lo expresen, se les cargará el importe en cuatro plazos de 125 los dos primeros, y de peseta los restantes.

Profesora

con títulos de institutriz y maestra de la Escuela Normal, con mucha práctica en la enseñanza y brillantes resultados, da educación completa á domicilio, incluyendo idiomas, dibujo y pinturas.

D. Antonio de Acuña, 4, principal derecha.

El *Elixir antibacilar Bonald*, es uno de los medicamentos más científicos contra las afecciones del aparato respiratorio, incluso las bronquitis y tuberculosis.

La asociación del thiocol con el ácido cinámico, el vanadato sódico y los glicero-fosfatos, está dando maravillosos resultados. El doctor Bonald ha preparado con esos elementos el *Elixir antibacilar*, adoptado y recomendado hoy por notables médicos.

Aviso importante

Hallándose agotada, según nos comunican, la edición del *REGLAMENTO TACTICO*, y debiendo tardar aún algún tiempo la nueva edición, rogamos á los señores abonados á este diario que nos tienen pedido dicho Reglamento y que no deseen aguardar á su publicación, se sirvan escoger en su lugar cualquier otra obra, cuya importe no exceda de 1,50 á que asciende el del citado Reglamento, y que se halla de venta en las librerías de esta Corte, en la del Sr. Calleja, ó en la de los Sres. Soler, de Barcelona.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión UNO por ciento

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

Santa Engracia, 3-Madrid

... FORS DE DOCE Á CUATRO ...

ESPECTACULOS PARA HOY

REAL.—(46.º de abono, 19 del turno 1.º)—A las 8 3/4, *Madama Butterfly*.
ESPAÑOL.—A las 9, *Lo que engaña la verdad*.—El caballero lobo.

A las 4 1/4, *Lo que engaña la verdad*.—El caballero lobo.

COMEDIA.—A las 9, *Francfort*.—El gran taeano.

A las 4 1/2, *Sherlock Holmes*.

LARA.—(Moda).—A las 9, *La fuerza bruta*.—Por las nubes (dos actos).

A las 4 y 1/2, *Mi cara mitad* (dos actos).—Lo que no muere (dos actos).

PRICE.—Compañía de zarzuela y opereta.)

—A las 9, *Campanone y Maritza*, princesa de B...

A las 4 1/2, *El rey que rabió y Maritza*, princesa de B...

Entrada general, 50 céntimos.

APOLO.—A las 8 1/2, *Las bribonas*.—A las 10 (sección doble), *Las mil maravillas*.

A las 4 1/2, *El alma del pueblo*.—El terrible Pérez.—Las bribonas.

ZARZUELA.—A las 8 3/4, *La manzana de oro*.—A las 10, *El castillo*.—A las 11 1/4, A. B. C.

A las 4 1/2, *El castillo*.—Las calderas de Pedro Botero.—A. B. C.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 9 3/4, *La ilustre fregona*.—A las 11 y 1/4, *El 40 H-P*.

A las 4, *El 40 H-P*.—A las 5, *La ilustre fregona*.—A las 6, *Las zapatillas*.—A las 7, *Alma de Dios*.

ESLAVA.—A las 9, *¡Si las mujeres mandasen!*.—A las 10, *La taza de té*.—A las 11 1/4, *¡Si las mujeres mandasen!*.

A las 4, *El aire*.—A las 5, *La república del amor*.—A las 6, *La taza de té y ¡Si las mujeres mandasen!*.

Faubel, Hermida y Compañía

Gran Fábrica de Perfumería.

NARCISO SERRA, 5 Y GRANADA 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El *OXENTOL* dentrífico y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La *CREMA FLOREINA* da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El *JABON PENSAMIENTO* perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

VINOS DEL MARQUÉS DE MUGELA

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES NACIONALES Y EXTRANJERAS

DESPACHOS DE LA CASA EN MADRID

Don Ramón de la Cruz, 12, teléfono 2.406.—Serrano, 8, teléfono 1.229.—Santa Catalina, 4, teléfono 219.
San Bernardo, 1, teléfono 1.238.—Cava Alta, 1, teléfono 1.225.

PRECIOS

Tinto de pasto	ptas.	4,50	arroba	en barril y	5	embotellado.
Blanco Mugela	>	5,50	fd.	fd.	y	6
Dorado	>	6,50	fd.	fd.	y	7
Blanco *	>	11	fd.	fd.	y	12

Los vinos embotellados se entienden sin casco.—Se sirve á domicilio desde media arroba

1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

<h3>Agenda de Buzete</h3> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p>	<h3>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</h3> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<h3>Agenda Culinaria</h3> <p>LIBRO DE LA COMPRE que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p>PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50</p>
<h3>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</h3> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p>	<h3>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</h3> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, peñas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana . . . 2,00 — EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente</p>	

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados	Influenza
Tos	Gripe
Bronquitis	Ronqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

VINO JARABE CAPSULAS

de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

recetados en la *TISIS*, la *BRIPPE*, la *ANEMIA*, la *NEURASTENIA*, las *CONVALESCENCIAS*

Recipir la Firma: *J. Chapoteaut*

En todas las Farmacias

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE PARA 1909

Comprándolo puede Ud. ganar

200.000 PESETAS

y obtener

••• UN MAGNÍFICO PIANO •••

UN PREMIO DE LA LOTERÍA

• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •

••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS DEL MUNDO

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

OLOZAGA, NUM.

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros



BENEMÉRITO BRILLANTE

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Exclusiva para abrillantar y limpiar correajes y guarniciones del Ejército.

es el preparado más perfecto para el abrillantar y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones blanco, negro, amarillo y avellana.

PUNTOS DE VENTA

Depósito general: Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid. Farmacias, Droguerías y nuestros representantes de la Península y posesiones españolas.
 NOTA: Al remitir nuestra circular a los puestos indicamos señas de nuestro depósitos en cada punto.
 LOS PEDIDOS POR CARGO, al Sr. Director propietario de Benemérito Brillante, JETAFFE (Madrid).
 Todo frasco que en su franja de cierre no lleve la firma del director propietario se considerará falsificado.
 Pídanse prospectos, circulares, muestras. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.

Gran Relojería de París

FUENCARRAL. 59.—MADRID

Apartado de Correo, 436

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.
 Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.
 Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.
 Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran relojería de París.

Fuencarral, 59.—MADRID



El maravilloso reloj automático

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual a Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 20, y de Coruña el 21, directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de la Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21; de Nápoles el 23; de Barcelona el 26; de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo: Génova el 8, Barcelona el 10, Valencia el 11, Málaga el 13, y Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Juan, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Caripano, Coro, Cumaná y Trinidad con transbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool, y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, o sean: 4 de Enero, 1.º y 29 de Febrero, 28 de Marzo, 25 de Abril, 23 de Mayo, 20 de Junio, 18 de Julio, 15 de Agosto, 12 de Septiembre, 10 de Octubre, 7 de Noviembre y 5 de Diciembre; directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sean: 21 de Enero, 18 de Febrero, 17 de Marzo, 14 de Abril, 12 de Mayo, 9 de Junio, 7 de Julio, 4 de Agosto, 1.º y 29 de Septiembre, 27 de Octubre, 24 de Noviembre y 22 de Diciembre, haciendo las mismas escalas que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero, y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que a la ida, para Cádiz y Barcelona.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes, para Tánger, con extensión a los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de terminados artículos, con arreglo a lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y obras Públicas, 4 de Abril de 1904 publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados, y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, a cobrar a los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Fuera canas

LA INSTANTANEA Y PERMANENTE PARA RUBIO, CASTAÑO Y NEGRO

No mancha ni quema, evita la caída y aumenta su desarrollo; puede rizarse el pelo. Frasco, 3 pesetas. Remítase por correo, certificado, por 4 pesetas.

Farmacia F. GARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid, y principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías de provincias.

Grandes existencias de todos los específicos y aguas minerales conocidos, siempre recientes y a precios convenientes. Se remiten a donde se pidan, por ferrocarril ó correo, certificados.

Farmacia GARCERÁ, Príncipe, 13, Madrid.

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos, los ojos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Violante, y en todas las Farmacias

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

INSCRIPTO EN LA FARMACOPEA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados

Exposición Internacional de Milán 1906. — MEDALLA DE ORO LIQUIDO — en POLVOS — en TABLETAS COMPRIMIDAS (Píldoras) INTIMACION En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este asunto al público: pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y a mi reputación.

Sociedad general de Industria y Comercio

CAPITAL: 12 MILLONES DE PESETAS

11, VILLANUEVA, 11.—MADRID

Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa.

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja, 1905 (la más alta recompensa).

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos.	Sulfato de amoniaco.	Acido sulfúrico ordinario.
Nitrato de sosa.	Sulfato de sosa. — Glicerina.	Acido nítrico.
Sales de potasa.	Acido sulfúrico unhidro.	Acido clorhídrico

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

LABORATORIOS para el análisis completo de terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO, bajo la alta inspección del eminente agrónomo Excmo. Sr. D. Luis Grandea.

AVISO IMPORTANTE.—Pedir a la Sociedad la Guía práctica especial para sacar la muestra las tierras y remitir éstas con anticipación para su análisis.

No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.

Derigirse a la Sociedad general de Industria y Comercio, calle de Villanueva, 11, Madrid.

Dirección postal: Apartado n.º 340.—Dirección telegráfica y telefónica: GRINCO, Madrid

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO

Sociedad anónima.—Capital social: 32.750.000 pesetas.

Fábricas de hierro, acero y hojadelata en Baracaldo y Sestao.

LINGOTES al cok de calidad superior para Bessemer y Martin-Siemens.

HIERROS pudelados y homogéneos, en todas las formas comerciales.—ACEROS Bessemer, Siemens-Martin y Tropceans, en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES VIGNOLE, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX ó BROCA para tranvías eléctricos.

VIGUERIA para toda clase de construcciones.—CHAPAS gruesas y finas.—CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.—FUNDICION de columnas, calderas para desplatación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de hojadelata.—CUBOS Y BAÑOS galvanizados.—LATERIA para fábricas de conservas.—ENVASES de hojadelata para diversas aplicaciones.—IMPRESION sobre hojadelata en todos los colores.—Dirigir toda la correspondencia a:

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

BILBAO